

Pensamiento y acción política de José Vasconcelos

Gallegos, Carlos

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Gallegos, C. (1992). Pensamiento y acción política de José Vasconcelos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 37(149), 125-138. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1992.149.51078>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Pensamiento y acción política de José Vasconcelos

Carlos Gallegos

¿Vasconcelos es un pensador político?

Difícilmente la respuesta puede ser afirmativa, en el sentido en que sí son pensadores políticos: Mora, Otero, Mier, Ocampo, Madero, Rabasa o Luis Cabrera, quienes pensaron lo político y actuaron como políticos, cuya acción buscó expresar su pensamiento.

Vasconcelos resiste a una definición. La riqueza de su acción, sus pasiones y sus odios, sus contradicciones y sus rectificaciones, hacen de él un personaje difícil de reconocer desde una perspectiva única.

El valor de su obra escrita no puede compararse al de su acción. La historia de su saga personal: el *Ulises Criollo*, le asegura un lugar de primer orden en las letras mexicanas, pero ni en sus trabajos filosóficos ni en los que escribió para contar y explicar su paso por la vida pública, encontramos las reflexiones que permitan reconocerlo como uno de nuestros pensadores políticos importantes; de ahí que el contenido de este trabajo sea más la reseña de su actividad como educador.

Es verdad que existe un memorable alegato suyo en favor de la soberanía popular, que apa-

rece en su defensa de la Convención de Aguascalientes. Asamblea soberana cuyo poder se erige como resultado de la voluntad popular que se opone al poder de los caudillos revolucionarios.

La Convención de Aguascalientes es soberana, es un trabajo que busca demostrar que la "...verdadera soberanía popular reside y ha venido residiendo desde febrero de 1913, en los ciudadanos rebeldes a la usurpación huertista, en el ejército constitucionalista, que es el ejército del pueblo soberano...". Carranza había entrado en la lucha revolucionaria para restaurar el orden legal violentado por Huerta; pero no como el sucesor del presidente Madero. Su carácter de primer jefe de la Revolución derivaba del Plan de Guadalupe y de la voluntad del ejército constitucionalista, no de ley o congreso alguno y podía por tanto, ser revocado del mando.

Vasconcelos sostiene que existen dos maneras de "...constituir poderes soberanos, a saber: el voto público ejercitado dentro de las leyes o del procedimiento revolucionario que lleva a los representantes del pueblo a las asambleas revolucionarias."

Por esto, sólo la convención es el poder legítimo, pues quienes la integran, representan "...al pueblo armado en quien recayó la soberanía al desaparecer los poderes legales".¹

Alegato de un abogado liberal, que ve con temor cómo los ejércitos campesinos ocupan el espacio de poder que el gobierno formal no puede ejercer. Para él, esa revolución sólo era la barbarie desencadenada por grupos de alzados sin programa. Zapata y Villa sólo eran bandidos sin ideas y Carranza, un inepto que no entendía la Revolución.²

Visión decimonónica e individualista, donde la historia sólo la hacen los grandes hombres.

Vasconcelos no vio ni entendió las luchas populares. Su idea es que la Revolución la hicieron

...razas de segunda que vivieron siempre en el mismo oficio... la caza del hombre. Malditos los villistas, fanáticos de un criminal, y perros los carrancistas, con sus uñas listas, peor que cafres los zapatistas, "quebrando" vidas con ametralladora, tal como antes, sus antepasados, con el hacha de obsidiana.³

¹ José Vasconcelos, *La tormenta*, México, Botas, 1948, pp. 171 a 182, 7a. ed.

² Cf. José Vasconcelos, *La tormenta*, pp. 122-123.

³ José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 261.

Como hemos dicho, su literatura es la historia de su epopeya personal, la historia de grandes hombres—el propio Vasconcelos—y sus grandes pasiones, donde el pueblo apenas es trasfondo o acaso, la posibilidad de la barbarie que amenaza y pone en jaque a la cultura.

Su obra filosófica “...vale mucho más por la actitud apasionada y ambiciosa de su impulso que por el conocimiento que proporciona”.⁴ Su lugar es otro: creador de la política cultural y educativa del México moderno.

Promotor de energía excepcional, su valor fue de explicarse y definir la política nacional de educación como una cruzada que dirigió con entusiasmo mesiánico y entregarse de lleno a la tarea de dar contenido cultural al nacionalismo revolucionario.

Y si la educación es instrumento fundamental en la creación del México moderno y es palanca principal en que se apoya la legitimidad y la hegemonía del Estado, Vasconcelos educador, es el hombre político por excelencia.

Hombre político que al educar, piensa y define las grandes metas y es capaz de conjugar voluntades para construir una política pública de educación, concebida como la única posibilidad de asegurar la paz, en la que es posible construir las instituciones y donde el guerrero pueda convertirse en ciudadano.

En 1905, Justo Sierra crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que él encabeza. Recoge en ese acto el quehacer de hombres como: Joaquín Baranda y Justino Fernández, de educadores como Enrique Rébsamen, Miguel F. Martínez, Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata, que expresaban las preocupaciones de los maestros mexicanos por encontrar un espacio institucional que rescatara y diera cauce a lo mejor de la tradición liberal de la Reforma.

En 1908 se promulga una Ley de Educación que plantea ya la necesidad de elegir entre una acción pública para educar o una acción para instruir al pueblo, discusión todavía no dilucidada.

En 1910 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con Justo Sierra al frente, participa en las Fiestas del Centenario con la celebración de: el Congreso Nacional de Educación Primaria; el

⁴José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos*, México, FCE, 1977, p. 35, 1a. edición.

Congreso Internacional de Americanistas; el Cuarto Congreso Médico Nacional; la Exposición Médica Mexicana; la Exposición de Arte Mexicano Contemporáneo; la creación de la Escuela de Altos Estudios y la inauguración de la Universidad de México.⁵

Un año antes, en 1909, la preocupación de Sierra por apoyar la cultura, generó el clima que bajo su impulso y con su apoyo económico, haría posible el *Ateneo de la Juventud*, que contaría entre sus miembros más ilustres a: Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Antonio Caso, Julio Torri y José Vasconcelos, quien al presidirlo en 1912 lo transformó de una institución de élite, en una institución con preocupaciones populares y con perspectivas nacionales: crea así el Ateneo de México, y desde ahí emprende su primera gran empresa cultural: la creación de la Universidad Popular Mexicana en septiembre de ese mismo año (1912), prefiguración de la Universidad Nacional.

Alfonso Reyes explicaba la tarea de esta Universidad Popular, señalando:

La escuela primaria no puede satisfacer las necesidades de ningún hombre actual. Para colmar este anhelo de mayor cultura, los privilegiados de la sociedad cuentan con escuelas superiores y profesionales. Mas los no privilegiados que forman el pueblo, que tienen que atender de preferencia al diario sustento, no van a la escuela. Si el pueblo no puede ir a la escuela, la escuela debe ir al pueblo. Esto es la Universidad Popular, la escuela que ha abierto sus puertas y derramado por las calles a sus profesores para que vayan a buscar al pueblo en sus talleres y en sus centros de agrupación.⁶

La Universidad Popular fue al pueblo e impartió conferencias, organizó conciertos, talleres, lecturas, que se daban y se hacían en los mismos lugares de trabajo.

Expresión de una necesidad de modernización y ensayo de extensión cultural que se dirigió a todos, la Universidad Popular era

⁵ Cf. Luis Álvarez Barret, "Justo Sierra y la obra educativa del Porfiriato", en Fernando Solana, et al., *Historia de la Educación Pública en México*, México, SEP, p. 105.

⁶ Alfonso Reyes, *La Universidad Popular Mexicana y sus primeras labores*, Imprenta I. Escalante, 1913, p. 1, citado por Enrique Krause, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, FCE, p. 48.

la visión capaz de conjugar voluntades para cumplir un proyecto nuevo: llevar la cultura al pueblo como una cruzada.

La usurpación dispersó a los ateneístas. Unos, se incorporaron al régimen de Huerta; otros, maderistas como Vasconcelos, huyeron al extranjero.

Desde Washington, Vasconcelos se puso a las órdenes de Carranza quien le encarga viajar a Europa como agente financiero cuya labor principal será torpedear las gestiones huertistas para conseguir empréstitos. A su regreso al país, Carranza lo comisiona en tareas diplomáticas y al triunfo constitucionalista, lo designa director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Como Vasconcelos se niega a pronunciarse con Villa y Zapata, lo encarcelan, se escapa, huye al norte y se incorpora a la Convención de Aguascalientes, donde a sugerencia de Antonio I. Villarreal, se encarga de preparar un documento que hemos ya reseñado: *La Convención de Aguascalientes es soberana*, cuyo valor actual, radica en la defensa del derecho inalienable del pueblo a hacer valer su soberanía mediante asambleas revolucionarias y donde la Revolución es vista como un momento en el tránsito para restaurar el orden constitucional creado en 1857, temporalmente roto por el Porfiriato.

Eulalio Gutiérrez es elegido como presidente por la Convención y nombra a Vasconcelos como Secretario de Instrucción Pública donde además de los asuntos de la materia, se ocupa de las relaciones internacionales del gobierno.

Obligado a huir por la derrota de la Convención, llega Vasconcelos a los Estados Unidos a fines de 1915, y se emplea en una empresa norteamericana que lo envía a Perú.

Ese periodo que dura hasta 1919, es uno de los más fecundos del trabajo filosófico de Vasconcelos, pues escribe en 1916: *Pitágoras, una teoría del ritmo, El monismo estético, Prometeo vencedor*, y en 1919: *Estudios indostánicos*.

Lo común a estos trabajos es que buscan explicar el carácter de una cultura latinoamericana como un espacio distinto de la cultura europea, un espacio donde es posible construir un tipo ideal de hombre.

Quizá fue en ese momento en que Vasconcelos definió lo que entendía por educar: crear ese tipo ideal de iberoamericano, dotado

de las armas del conocimiento universal capaz de conservar y renovar una cultura propia, opuesta a todo imperialismo cultural.

Para José Joaquín Blanco, estos libros, que tuvieron un éxito inmediato, representaron una posición frente a la cultura mundial, que se expresaba principalmente en:

- a) Acabar con el monopolio europeo como modelo histórico, a través de proponer opciones como Grecia e India;
- b) al proponer Grecia e India como modelos históricos, se abría la posibilidad de un modelo iberoamericano como un modelo independiente;
- c) independencia cultural que se traduce en la necesidad de construir un tipo distinto de sociedad y un nuevo ideal de hombre, una especie de Quetzalcóatl moderno y mestizo; y
- d) esta concepción suponía un lugar para el maestro.

La cultura como sustento de la vida económica y social, exigía dos misiones para el intelectual:

...realizar una tarea de síntesis de la cultura universal para que Iberoamérica se liberara de interpretaciones imperialistas y dotara de los instrumentos del conocimiento... y posteriormente realizar una filosofía iberoamericana, un sistema que como producto de esa novedad y de sus características, organizara e impulsara el pensamiento de la raza.⁷

Mientras Vasconcelos vivía el exilio, en México el constitucionalismo había logrado la pacificación del país y un Congreso Constituyente se reunía en Querétaro para darnos en 1917, la Constitución que nos rige.

En ella, los constituyentes suprimieron la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y otorgaron

...a los municipios la libertad económica y política, así como el derecho de controlar y organizar la enseñanza primaria y los jardines de niños, ya que esta facultad venía a constituir un

⁷ José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos*, pp. 68 a 70.

medio más para fortalecer a los ayuntamientos en toda la República.⁸

Las nuevas disposiciones dejaban a cargo del municipio las escuelas elementales. A los gobiernos de los estados, del distrito y de los territorios federales, las escuelas de enseñanza media: preparatoria, escuelas comerciales a industriales y las normales para maestros. Al ejecutivo federal a través de un departamento universitario, la Universidad Nacional de México, que controlaba los centros de investigación científica, las escuelas profesionales, la difusión cultural y las bellas artes.

A la caída de Carranza y con el ascenso del obregonismo, Vasconcelos regresa a México, invitado por el presidente De la Huerta, para hacerse cargo de la Universidad.

Su discurso en la Universidad, pronunciado al asumir la Rectoría, es hoy pieza clásica en la historia de nuestra institución y una pieza maestra en el pensamiento de Vasconcelos, porque ahí define la tarea educativa y cultural de la Revolución.

Vasconcelos empieza declarando su oposición radical a las disposiciones constitucionales sobre educación, que según él, han conducido a un verdadero desastre en todos los niveles, desde las escuelas elementales hasta la propia Universidad.

Llega a la función de rector como

...un delegado de la revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él a la lucha, a que compartáis con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo... (y para ello propone elaborar en el seno de la Universidad)... un sólido proyecto de ley federal de educación pública.

Invita a todos los universitarios a estudiar un "...programa rege-

⁸ Leonardo Gómez Navas, "La Revolución Mexicana y la educación popular", en Fernando Solana, *Historia de la educación pública en México*, pp. 149 y 150.

nerador de la educación pública...”, que sea una verdadera cruzada, porque al decir educación, señala

...me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo en favor de los que nada saben: me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa. Para resolver de verdad el problema de nuestra educación nacional, va a ser necesario mover el espíritu público y animarlo de un ardor evangélico, semejante... al que llevara a los misioneros por todas las regiones del mundo a propagar la fe... Organice-mos entonces el ejército de los educadores que substituya al ejército de los destructores.⁹

Con ese fervor de cruzado, Vasconcelos inicia lo que sería su tarea más importante: convocar a todos a trabajar en la tarea común: poner la inteligencia al servicio del pueblo.

Uno de los convocados, Daniel Cosío Villegas, cuenta el clima de la “...primavera de la Revolución Mexicana”.

Alguna vez se estudiará a fondo este fenómeno capital de nuestra historia próxima; por hoy bastará decir sumariamente que la Revolución nos creó, y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y podíamos hacer algo por el México nuevo que comenzó a fraguarse cuando todavía no se apagaba completamente la mirada de quienes cayeron en la guerra civil, y ese hacer algo no era, por supuesto, escribir o siquiera perorar; era moverse tras una obra de beneficio colectivo...

Lo que en aquellos tiempos se nos pedía hacer, lo que nosotros queríamos hacer y lo que hicimos o quisimos hacer posponiendo el ejercicio de nuestro oficio de escritores, correspondía a toda una visión de la sociedad mexicana, nueva, justa, y en cuya realización se puso una fe encendida, sólo comparable a la fe religiosa. El indio y el pobre, tradicionalmente posterga-

⁹ José Vasconcelos, “Discurso en la Universidad”, *José Vasconcelos y la Universidad*, México, UNAM, Textos de Humanidades 36, 1893, pp. 57 a 62, con motivo de la toma de posesión del cargo de Rector (1920), Álvaro Matute, compilador.

dos, debían ser un soporte principalísimo, y además aparente, visible, de esa nueva sociedad; por eso había que exaltar sus virtudes y sus logros; su apego al trabajo, su mesura, su recogimiento, su sensibilidad revelada en danzas, música, artesanías y teatro. Pero era también menester lanzarlos a la corriente de la cultura universal, dándoles a leer las grandes obras literarias de la Humanidad: las de Platón, Dante, Cervantes, Goethe.¹⁰

Vasconcelos en la Universidad no sólo se ocupó de la educación superior; en medio de esa atmósfera casi religiosa que logró crear, el 20 de junio de 1920 invitó a todos los jóvenes intelectuales que lo rodeaban a iniciar una campaña contra el analfabetismo, convocatoria que amplió a todos los mexicanos que “quieran colaborar en la empresa de redimirnos por la educación”.¹¹

Creó un cuerpo de profesores honorarios y los dotó de “Cartillas de lectura”, pizarras y demás útiles necesarios. Organizó un ejército infantil de misioneros del alfabeto, quienes dirigidos por sus maestros se dedicaron a enseñar las primeras letras.

Paralelo a la tarea de enseñar, propuso instrucciones sobre aseo personal e higiene, ejercicios deportivos y reglas sobre descanso.¹²

Instaló comedores universitarios para estudiantes de escasos recursos.¹³ Eximió a los alumnos pobres del pago de cuotas por servicios escolares.¹⁴ Dispuso normas sobre la condición y requisitos académicos para los maestros universitarios.¹⁵ Dispuso la fundación de una revista educativa que sería el órgano de divulgación de la Universidad.¹⁶

¹⁰ Daniel Cosío Villegas, “Justificación de la tirada”, en D.C.V., *Ensayos y notas*, México, Hermes, 1966, T. I, pp. 14 y 15.

¹¹ José Vasconcelos, “La campaña contra el analfabetismo”, *José Vasconcelos y la Universidad*, Circular núm. 1, 1920, p. 101, en Álvaro Matute, compilador.

¹² José Vasconcelos, “Instrucciones sobre aseo personal e higiene”, circular núm. 2, en Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 104 a 107.

¹³ José Vasconcelos, “Iniciativa de la Universidad creando los comedores escolares”, 1921, en Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 125-126.

¹⁴ José Vasconcelos, “Se exime a los alumnos pobres del pago de cuotas por servicios escolares”, 1920 y “Aclaraciones a la exención del pago de cuotas”, 1920, en Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 114 y 116-117.

¹⁵ José Vasconcelos, “Las cátedras en las facultades universitarias deberán cubrirse por oposición”, 1920, en Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 118.

¹⁶ José Vasconcelos, “Fundación de una gran revista educativa”, s/f, en Álvaro Matute, pp. 123 y 124.

Por último, propuso un nuevo escudo para nuestra institución, que expresara esa nueva concepción de la educación.¹⁷

Desde la Rectoría de la Universidad, cumplió su compromiso: elaborar un sólido proyecto de educación pública y crear la institución para llevarlo a cabo. Él mismo cuenta su peregrinar por la república en busca de apoyo de las legislaturas locales, la aprobación para modificar el texto constitucional.

Se imponía la reforma del texto constitucional, vigente, y para lograrla, hacía falta el voto de una mayoría de las veintiocho legislaturas locales. Por los caminos ordinarios, una iniciativa de esta índole tarda a veces años para quedar consumada. Y nosotros, de hecho, ya estábamos trabajando con poderes y recursos de secretaría de Estado... Y ya sólo urgía legalizar nuestra acción, darle prisa a la creación de su legalidad. Para ganar, y en breve plazo, la acción de las diversas legislaturas regionales, no había otro recurso que combinarlos todos; la gestión personal, el resorte político y, por encima de todo, la presión popular. Para crear esa presión movilité a la intelectualidad agrupada ya en torno a nuestra modesta Universidad Nacional, y comencé a remover a los hombres de pensamiento, a los maestros y periodistas de los estados. Era indispensable crear un estado de ánimo tal, que quien osase oponerse a la reforma o demorarla, quedase señalado como enemigo público o como objeto de irrisión y de escarnio.¹⁸

Entendía la organización de la nueva secretaría, como un

Ministerio con atribuciones en todo el país y dividido para sus funciones en tres grandes departamentos que abarcaban todos los institutos de cultura, a saber: escuelas, bibliotecas y bellas artes. Bajo el rubro de escuelas, se comprende toda la enseñanza científica y técnica en sus distintas ramas, tanto teóricas como prácticas. La creación de un departamento especial de

¹⁷ José Vasconcelos, "El nuevo escudo de la Universidad Nacional", 1921, en José Vasconcelos, *Antología de textos sobre educación*, comp. Alicia Molina, México, SEP, 1981, p. 211.

¹⁸ José Vasconcelos, *El desastre*, México, Botas, 2a. ed., pp. 17-18.

bibliotecas era una necesidad permanente, porque vive el país sin servicios de lectura y sólo el Estado puede crearlos y mantenerlos, como un complemento de la escuela, la escuela del adulto y también del joven que no puede inscribirse en la secundaria y la profesional. El Departamento de Bellas Artes tomó a su cargo, partiendo de la enseñanza del canto, el dibujo y la gimnasia en las escuelas, todos los institutos de cultura artística superior, tal como la antigua Academia de Bellas Artes, el Museo Nacional y los Conservatorios de Música... Como departamentos auxiliares y provisionales estableció también el de Enseñanza Indígena, a cargo de maestros que imitarían la acción de los misioneros católicos de la Colonia, entre los indios que todavía no conocen el idioma castellano, y un Departamento de desanalfabetización, que debía actuar en los lugares de población densa, de habla castellana.¹⁹

El 30 de junio de 1921, el presidente Álvaro Obregón promulgó la reforma a la Constitución y en julio creó la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes. En octubre de ese mismo año, nombró secretario a José Vasconcelos.

Su paso por la Universidad Nacional había sido como una especie de ensayo general de la ejecución monumental que desde la Secretaría proyectó a todo el territorio nacional.

Inició la federalización de la enseñanza, impulsó la obra pública para educación. Notablemente, la reconstrucción del convento de la Encarnación, para albergar el edificio principal de la Secretaría.

Multiplicó el presupuesto y la mayor parte de los recursos fueron orientados a atender el ciclo elemental. Reformó los programas de estudio e hizo obligatoria la enseñanza por el trabajo. Organizó cientos de pequeñas industrias populares que serían como talleres de trabajo y aprendizaje al mismo tiempo.

En el ramo de bellas artes, también desplegó toda su energía y entregó los muros públicos a los artistas que crearían la Escuela Mexicana de Pintura. Reabrió la Academia de San Carlos, propició una arquitectura nacionalista y también bajo la dirección de Alfredo Ramos Martínez, creó un sistema de escuelas de pintura al aire libre,

¹⁹ José Vasconcelos, *El desastre*, pp. 25-26.

dirigidas a obreros y al público en general. Reabrió el Conservatorio Nacional y fundó la Orquesta Sinfónica Nacional, cuya dirección confió a Julián Carrillo.

Apoyó y promovió el arte popular y envió a Montenegro, a Best Maugard y a Enciso, a enseñar y aprender, a influir y ser influidos por la creación de los artesanos indígenas.

Por último y muy importante por sus efectos transformadores en el largo plazo, concibió un proyecto para convertir a la silenciosa y abnegada soldadera en la maestra mexicana, en la encargada de llevar la obra redentora de la educación a todos los rincones del país.²⁰

José Vasconcelos personificaba en 1921 las aspiraciones educativas de la Revolución como ningún hombre llegó a encarnar, digamos, la reforma agraria o el movimiento obrero. En primer término, Vasconcelos era lo que se llama un "intelectual", es decir, hombre de libros y de preocupaciones inteligentes; en segundo, había alcanzado la madurez necesaria para advertir las fallas del porfirismo, y era lo bastante joven, no sólo para rebelarse contra él, sino para tener fe en el poder transformador de la educación; en tercero, Vasconcelos fue el único intelectual de primera fila en quien confió un régimen revolucionario, tanto que a él, solamente, se le dieron autoridad y medios de trabajar. Esa conjunción de tan insólitas circunstancias produjo también resultados inesperados: apareció ante el México de entonces una deslumbrante aurora que anunciaba el nuevo día. La educación no se entendió ya como una educación para una clase media urbana, sino en la forma única que en México puede entenderse: como una misión religiosa, apostólica, que se lanza a todos los rincones del país llevando la buena nueva de que la nación se levanta de su letargo y camina.²¹

Comprendió y sentó las bases para la Universidad de hoy, para convertirla en una institución que asumiera "...el papel directivo de la opinión ilustrada de la nación..." Definió las pautas principales

²⁰ Cf. José Joaquín Blanco, *op. cit.*, p. 110.

²¹ Daniel Cosío Villegas, "La crisis de México", *Ensayos y notas*, pp. 140-141.

de su organización y la concibió como una institución cuya vocación sería:

Conservar la cultura y difundirla, aumentarla por obra de investigación y de creación, organizar y defender el alma nacional, reglamentar y crear profesionalismo, colaborar en la educación pública construyendo una aristocracia del espíritu y con ella, aconsejar, dirigir los destinos patrios con miras de universidad; tal es la tarea, el resumen de las universidades.²²

Desde finales de 1923, el ascenso creciente de la CROM y del callismo, responsable de la huelga en la Universidad, proponen a través de Lombardo Toledano, un proyecto educativo distinto. La situación sufre un vuelco en la correlación de fuerzas en juego, que impone cada vez más restricciones al espacio en que Vasconcelos trabajaba, circunstancias que él advierte con claridad en su último mensaje a los maestros. Una especie de testamento político revolucionario, de lección moral.

Para crear hombres... es indispensable que el problema de la riqueza social se resuelva leal y equitativamente, en forma justa y en forma práctica... La Revolución no es campo de matanza, sino sembradora germinadora y abundancia conquistada con el trabajo y la energía. La Revolución es libertad... (y) sólo los maestros pueden consumarla, infundiendo en los espíritus la noción clara de los principios, sin alianzas con personalismos que los degradan, sin transacciones de conveniencia personal, que los corrompen. Sólo los maestros pueden crear esta generación salvadora, esta generación realmente revolucionaria, que ya no va a endiosar a los hombres, sino a exigir que se cumplan las leyes, que ya no va a jurar lealtad a los caudillos, sino lealtad a los principios... Lealtad al deber, no a los hombres, eso es lo que yo grabaría en la puerta de cada escuela mexicana...²³

²² José Vasconcelos, *De Robinson a Odiseo*, La Universidad, en Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 192 y p. 206.

²³ José Vasconcelos, "Palabras a los maestros", día del Maestro, 1922, en Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 89.

Lealtad a los principios y lealtad al deber, que al comenzar 1924, conducen a Vasconcelos a un camino sin salida frente a la obligación política de acatar las consignas callistas. Prefirió irse. Renunció en julio de 1924, para iniciar una desastrosa carrera política como candidato independiente al gobierno de Oaxaca y más tarde a la presidencia de la República.

Vasconcelos se desterró del país, para fracasar, primero, como profesor universitario; para encerrarse largos años en Francia, España y Argentina, sin leer, sin estudiar, sin ver cosas, sin tratar ni conocer a nadie, engeguado y obstinado, todo en un sacrificio estéril que ni a él ni al país podía aprovechar.²⁴

Ese es el "otro" Vasconcelos.

²⁴ Daniel Cosío Villegas, "La crisis en México", *Ensayos y notas*, pp. 142-143.